

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de julio de 1977.-

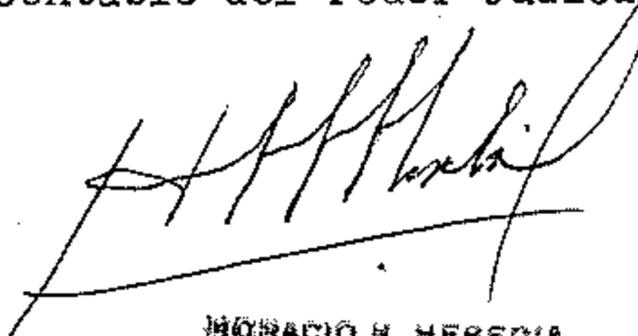
En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 3, referente a la designación de un reemplazante del Médico Radiólogo de esa dependencia durante el período de fería del mes de julio del corriente año, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1/2,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar -a partir del día 18 y hasta el día 25 de julio del corriente año- al Dr. René Heriberto Tarradellas (L.E. Nº 4.222,272 -clase 1976) como Médico Radiólogo del Cuerpo Médico Forense, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del presupuesto general de gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Regístrese y remítase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



HORACIO H. HEREDIA